

Solucionario guía de Ejercicios n°10  
Modulo III, clase 4  
Fallas de Mercado (2)

**1. Explique la lógica económica detrás de cobrar impuestos a botillerías y bares ubicados cerca de zonas residenciales.**

El funcionamiento de botillerías y bares genera externalidades negativas para los vecinos de la zona, en tanto propicia que haya más ruido en la zona, y más personas en estado de ebriedad, lo cual podría molestar a los vecinos. En definitiva, esta actividad genera un costo para los vecinos, que quienes deciden por desarrollarla no internalizan. Esto genera que se desarrolle la actividad en una cantidad superior a lo socialmente deseable.

El cobro del impuesto por desarrollar esta actividad busca que quienes la desarrollan, internalicen que su actividad tiene un costo adicional para los vecinos. El impuesto operaría como un desincentivo a la actividad, generando que se produzca en menor medida a la situación previa, pudiendo acercarse a una situación socialmente más deseable.

**2. Refiérase a si los siguientes bienes/servicios son bienes públicos (en base al término económico) y por qué:**

**i. Pan**

El Pan no es un bien público puro porque (1) hay rivalidad: el consumo de una persona disminuye la posibilidad de otros de consumirlo, (2) hay exclusividad: es posible impedir que otros lo puedan utilizar, al no entregarle una porción a todos.

**ii. Teatro**

En el caso de una Obra de Teatro, no existe rivalidad, en el sentido de que el consumo de una persona no disminuye la posibilidad de otros de consumirlo (el costo marginal de un espectador adicional es cero). Sin embargo, tampoco es un bien público puro porque existe exclusividad: es posible impedir que otros lo puedan utilizar, simplemente al no permitir la entrada al lugar a todos. Si la Obra fuese en un espacio público abierto, como un parque, podría haber no exclusividad y ser un bien público puro.

**iii. Agua obtenida desde una cuenca subterránea**

Este tampoco es un bien público puro: En este caso existiría rivalidad en tanto el consumo de una persona sí disminuye el agua disponible para los demás. Sin embargo es difícil excluir a otros de su consumo. De hecho, al ser subterráneo excavaciones originadas desde terrenos vecinos pueden permitir extraer el agua, aun cuando esté debajo del terreno de otra persona.

Universidad de Chile  
Facultad de Ciencias Sociales  
Carrera de Sociología  
Economía  
Profesores: Rubén Ananías y Catalina Canals

#### **iv. Pronósticos del Clima**

Este es un ejemplo de bien público puro. Que una persona use el pronóstico de clima no limita el uso que otro pueda darle (no hay rivalidad). Además, no hay exclusividad ya que es muy difícil impedir el uso de esta información a otras personas.

### **3. Explique el problema de Riesgo Moral que enfrenta el dueño de un departamento al arrendarlo. Explique qué medidas podría tomar para generar compatibilidad de incentivos entre él y el arrendatario.**

El problema de riesgo moral que enfrenta el dueño de un departamento al arrendarlo es que el costo de arrendar su departamento depende de cómo se comporte el arrendatario. Es decir, depende de si el arrendatario es cuidadoso o no con el departamento. Dado que el general, el dueño suele no conocer al arrendatario y sus conductas, está en una situación de asimetría de información.

Para solucionar su problema de riesgo moral, el dueño del departamento puede generar un contrato que incentive al arrendatario a comportarse como él quiere que se comporte: cuidando el departamento. Por ejemplo, (i) podría cobrar un mes adicional de garantía, el cual solo se devolverá al final del arriendo si el departamento está en óptimas condiciones, (ii) podría indicar que el arrendatario no puede realizar hoyos en las paredes. Un contrato con condiciones como estas podría incentivar al arrendatario a ser cuidadoso con el departamento.